



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ISIDRO MANUEL MARTÍNEZ OBLANCA, diputado de FORO, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes PREGUNTAS AL GOBIERNO, con ruego de RESPUESTA POR ESCRITO:

Desde hace tiempo se viene reclamando en Noreña (Asturias) la construcción de un nuevo acceso peatonal al Andén 2 del Apeadero del tren. En diciembre del 2006 y en diciembre del 2012 hubo dos accidentes mortales de personas arrolladas por el tren al cruzar las vías, lo que motivó la presentación de peticiones a Feve (ahora Adif) para encontrar una solución.

Al menos desde diciembre de 2012, consta la redacción del “Proyecto de Construcción de Nuevo Acceso Peatonal al Andén 2 del Apeadero de Noreña”. De hecho, en un escrito remitido el 20 de diciembre de 2012 al Ayuntamiento de la localidad se informó expresamente de dicha redacción y de la posterior ejecución de las obras que se contengan en dicho proyecto.

Posteriormente, el 20 de marzo de 2013, se solicitó permiso para la conexión al sistema de alumbrado público. No obstante, pasados cuatro años persiste la situación y los usuarios del tren siguen teniendo que cruzar las vías sin la seguridad necesaria algo que el propio Ayuntamiento de Noreña solicitó corregir acometiendo, «a la mayor brevedad posible», las reformas necesarias en el apeadero de la localidad.

El problema existente es que los usuarios se ven obligados a atravesar a diario las vías del ferrocarril cuando se desplazan desde el andén exterior al del interior del apeadero en busca de la única salida posible de la estación. Incluso desde el propio Ayuntamiento propusieron hasta cuatro alternativas

posibles para subsanar esa grave deficiencia: construir un paso subterráneo bajo las vías del ferrocarril, instalar un paso elevado, habilitar una conexión desde el andén exterior hacia el paso subterráneo existente bajo la antigua carretera autonómica y, por último, instalar una barrera automática, con señales luminosas e incluso con un semáforo de peatones.

Por razones de seguridad, por los antecedentes de dos accidentes con resultado de muerte, por la alarma social generada en el concejo, por los años transcurridos y por lo razonable de la petición, en Noreña se reclama con urgencia la “Construcción de Nuevo Acceso Peatonal al Andén 2 del Apeadero de Noreña”.

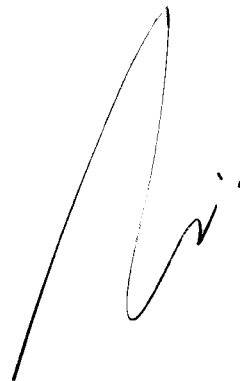
Por lo expuesto, se pregunta:

¿Qué previsiones tiene el Ministerio de Fomento para llevar a término la “Construcción de Nuevo Acceso Peatonal al Andén 2 del Apeadero de Noreña”?

¿Qué avances se produjeron en la elaboración del “Proyecto de Construcción de Nuevo Acceso Peatonal al Andén 2 del Apeadero de Noreña”?

¿Cuál de las alternativas sugeridas por el Ayuntamiento para garantizar la seguridad de los usuarios del tren y viandantes piensa acometer, en su caso, el ente público gestor de las infraestructuras ferroviarias (ADIF)?

Madrid, 16 de noviembre de 2016



Fdo: Isidro Martínez Oblanca